

Guatemala, 26 de febrero del 2021
Informe No. 01-2021

Señor
LUIS ADOLFO MIJANGOS RECIÑOS
Director General de las Artes
Su Despacho

Estimado Director:

De la manera más atenta me dirijo a Usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme a lo estipulado en el **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Individuales en General Número DGA-029-98-2021**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 124-2021**, correspondiente al período del **16 al 28 de febrero del presente año**, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie: **1568A258**; número de DTE: **1957251048**.

Actividades realizadas

- a) Brindar asesoría en la determinación de la existencia de los manuscritos originales que documenten la ópera Quiché Vinak;
- b) Asesorar en la creación de una versión digital de uso, de los documentos;
- c) Brindar asesoría en el estudio y determinación en la pertinencia de la forma y del contenido de los documentos para recomendar las condiciones de su puesta en escena;
- d) Asesorar en el acompañamiento del montaje y el proceso de colocación en escena de la obra;
- e) Asesorar en la preparación de los materiales que permitan la documentación, preservación y difusión de los resultados de investigación;
- f) Brindar asesoría en la investigación de las fuentes documentales de la ópera guatemalteca Quiché Vinak, con libreto de Virgilio Rodríguez Beteta y música de Jesús Castillo;
- g) Asesorar en la complementación, averiguaciones y los descubrimientos documentales con entrevistas y gestiones tendientes para la determinación de la existencia y las condiciones actuales de partituras, textos, antecedentes, publicaciones, correspondencia y otros expedientes relativos;
- h) Asesorar en la complementación de los posibles faltantes a fin de preparar los textos literario y musical para la consideración en el montaje de la obra Quiché Vinak;
- i) Asesorar en la evaluación crítica de la pieza y en la difusión con especialistas, desde los ámbitos conceptuales, históricos, literarios y musicales, para la ubicación en el contexto en que fue creada, tanto como en el contexto actual;
- j) Brindar asesoría en la realización de la transcripción históricamente informada de la partitura (versión original para piano y versión instrumentada para orquesta sinfónica), y de los textos pertinentes del libreto (diálogos y acotaciones);
- k) Asesorar en la digitalización de la partitura general y libreto;
- l) Brindar asesoría en la creación y digitalización de las particellas (partituras individuales de cada instrumento) y reducción (partitura de estudio para voces y piano repertorista);
- m) Brindar asesoría a los maestros y encargados específicos de dirección musical (director de orquesta, preparador de coro y maestro concertador), dirección escénica y dirección coreográfica a lo largo del proceso de montaje, puesta en escena y presentaciones públicas;

- n) Asesorar en la creación de los materiales y elementos necesarios para que se documenten, que se preserven y que los resultados de investigación y del montaje escénico puedan ser utilizados a futuro, con el propósito de otorgarle la difusión adecuada, por medio de su conservación archivística, así como los registro literario, fotográfico, sonoro y videográfico de la obra;
- o) Brindar asesoría en la supervisión de las publicaciones, divulgación y la preparación de piezas de promoción, tanto del trabajo de investigación como de la puesta en escena de la ópera Quiché Vinak; y
- p) Otras actividades afines a su contrato.

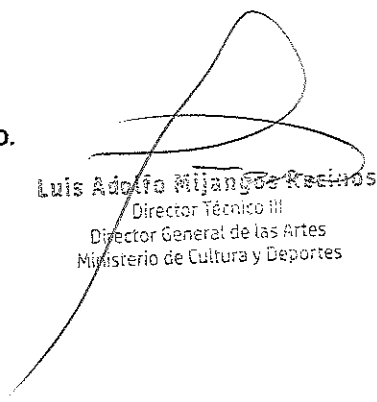
Resultados Obtenidos

- a) Se asesoró brindando información introductoria de los antecedentes históricos, estéticos y socio-políticos de la ópera guatemalteca Quiché Vinak a los señores y las señoras representantes de las instituciones artísticas estatales (Sinfónica Nacional, Coro Nacional, Ballet Nacional, Ballet Moderno y Folclórico de Guatemala) y al asesor legal del Ministerio de Cultura y Deportes, con base en la investigación de la existencia de libreto y partituras de Quiché Vinak, el auxilio y preparación de su puesta en escena, y la elaboración de un plan preliminar de investigación.
- b) Se asesoró la definición de la fecha de estreno y se establecieron seis representaciones adicionales de la obra Quiché Vinak.
- c) Se asesoró y se determinó la existencia de algunos fragmentos pertenecientes a la obra Quiché Vinak, existentes actualmente en el archivo del Conservatorio Nacional, documentos catalogados con los números de registro GT-C-1-22-18; GT-C-1-22-21; GT-C-1-22-22; que corresponden respectivamente al "Himno a Tohil", "Intermezzo", "Dúo amoroso", "Marcha Real", "Procesión de Tohil" y "Danza hierática", basado en la comunicación con el maestro Hugo Arenas, director del Conservatorio Nacional de Música, para acordar visita de inspección al archivo musical de dicha institución.
- d) Se asesoró en la solicitud de una versión del libreto de la obra Quiché Vinak, con base en las comunicaciones con la señora Luz de María Rodríguez, hija del escritor Virgilio Rodríguez Beteta (autor del libreto de la obra) para determinar aspectos de la existencia del texto y de la música de la obra, en su archivo personal, así como la comunicación con personeros del Museo de Historia Natural "Víctor Salvador de León Toledo", la Casa de la Cultura "Profesor Julio César de la Roca" y el Centro Intercultural, todos de la ciudad de Quezaltenango, para determinar la existencia de copias de la obra referida, en sus respectivos acervos.



Paulo Renato Alvarado Browning

Vo. Bo.



Luis Adolfo Mijangos Rascinos
Director Técnico III
Director General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes